

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU  
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

---

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE Compañía de Desarrollo Bananero del Ecuador BANDECUA, S.A.  
NÚMERO DE EXPEDIENTE 9595  
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL José Francisco Rojas Zamora, Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE Del Monte Fresh Produce International, Inc  
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA Liberia  
DOMICILIO 80 Broad Street, Monrovia, Liberia

NOTA 1 - A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Ignacio Vidal Maspons  
NACIONALIDAD ecuatoriano  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 0903444651  
DOMICILIO Oficina 903, Edificio Torres del Norte, Torre B, piso 9, Guayaquil, Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Del Monte Interna- tional GmbH			Zurich - Switzerland
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

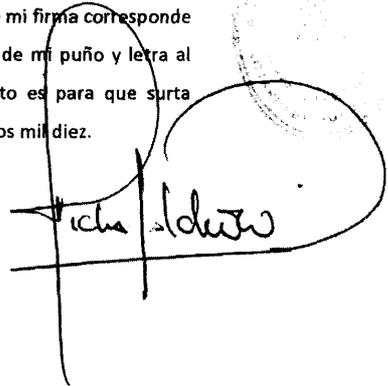
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO  
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD  
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN \_\_\_\_\_  
AÑO      MES      DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

El suscrito Notario hace constar y da fe que la firma que antecede corresponde a la del señor José Antonio Yock Fung, la cual fue estampada en mi presencia y de que mi firma corresponde a la inscrita en el Registro Nacional de Notarios, la cual fue plasmada de mi puño y letra al momento de realizar la autenticación notarial. El presente documento es para que surta efectos en la República de Ecuador. San José, veintisiete de octubre de dos mil diez.



Lic. Michael Calderón Segura  
C. 13379  
Abogado y Notario





**Dirección Nacional Notariado**  
Costado noroeste de los Tribunales de Justicia  
San José, Costa Rica

**CARLOS MANUEL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ**, Director Ejecutivo de la Dirección Nacional de Notariado de la República de Costa Rica, **HACE CONSTAR:** Que las anteriores FIRMA y SELLO BLANCO del notario público **MICHAEL CALDERON SEGURA**, CÉDULA **110050185**, CARNÉ NÚMERO **13379**, son similares a los que se encuentran debidamente registrados en el Registro Nacional de Notarios de esta Dirección. Se deja constancia de que, a la fecha en que el notario expidió el presente documento, se encontraba habilitado en el ejercicio del notariado y al día en el pago del Fondo de Garantía de los notarios públicos. Se advierte que el presente trámite de legalización no prejuzga sobre la validez y eficacia del documento adjunto. **ES CONFORME.** San José, a las diez horas del veintinueve de octubre del año dos mil diez. Se agregan y cancelan los timbres de ley.-



*Carlos Manuel Rodríguez Jiménez*

JMP



REPUBLICA DE COSTA RICA  
 MINISTERIO DE RELACIONES  
 EXTERIORES Y CULTO  
*Roberto Parra Lugo*  
 0111110



*Edo*

Lic. Eduardo Cubero Barrantes  
 EFE OFICIAL DE  
 AUTENTICACIONES

<b>CONSULADO DEL ECUADOR SAN JOSE - COSTA RICA</b>	
AUTENTICACION N° 257/2010	
Presentada para autenticar la firma que antecede, y suscrita certifica que es auténtica, siendo la que p n (la) ser (a) (ta): <i>Eduardo Cubero</i>	
F. Inicial sus actuaciones	
F. A ARANCELARIA IL. 15.4	
F. RECHOS N. CAUDADOS US\$ 50	
LUGAR Y FECHA: <i>4/10/10</i>	

*MTJ*  
**ENCARGADO DE  
 ASUNTOS CONSULARES**



03

*[Signature]*  
 Notario Público *[Name]*  
 del Cantón Guayaquil